

ACUERDO N° 710.- En la Provincia de San Luis a CUATRO días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

DIJERON: Vista la invitación a las XI Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA), que tendrán lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 28 y 29 de Noviembre del corriente año.-

ACORDARON:

I.- COMISIONAR a la Dra. Lilia Ana Novillo, Presidente del Consejo de la Magistratura, y a la Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes, Secretaria del Consejo de la Magistratura e integrante del Comité Ejecutivo del FOFECMA, para que asistan a las XI Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina, que tendrán lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 28 y 29 de Noviembre del corriente año, autorizándolas a ausentarse de la jurisdicción desde la hora 11:00 del día 28/11/2013, hasta el 30/11/2013 inclusive.-

II.- Designar subrogante en Secretaría Administrativa del Superior Tribunal y en la Secretaría del Consejo de la Magistratura, por el periodo indicado precedentemente, a la Dra. Myrna Elena Muñoz.-

III.- Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se de cumplimiento a lo dispuesto en el presente Acuerdo, abonando viáticos y transporte.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-